



## Presentamos una acción de controversia constitucional por el hecho de que el presidente está invadiendo la competencia del Congreso



En entrevista con Leonardo Curzio en Telefórmula, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que “a presentamos el día de hoy una acción de controversia constitucional por el hecho de que el Presidente está invadiendo la competencia del Congreso, al redefinir el concepto de seguridad nacional y, por consecuencia, cambiar los términos y condiciones que tenemos todas y todos los mexicanos de acceder a la información pública gubernamental de las obras que realice el gobierno. El jefe del Ejecutivo, al hacer este decreto, lo que logra es cubrir con un manto de opacidad al Tren Maya, al Tren del Istmo de Tehuantepec, al aeropuerto de Chetumal, el de Palenque y el de Tulum. Eso es cambiar lo que dice la ley, que nos toca a nosotros como Cámara de Diputados legislar, no a él”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4910?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!APHnKpvyqDtFPPw&ithint=video&e=CEm1iE>